EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, en causa sobre declaración de interdicción, caratulados ‘ZLATAR/’; Rol V-38-2025, por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2025, se ordenó audiencia de Inventario Solemne, respecto de los bienes de la interdicta de autos doña MAGGIE MATILDE COCCOLO VERGARA, cédula nacional de identidad N° 4.716.313-7, la cual se realizará para el día miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 15:30 horas, en dependencias de la Notaría Pública de doña Alejandra Angulo Sandoval, ubicada en Ramírez 631 de comuna de La Unión. Se cita a todos los interesados.

Ximena Alejandra Tuchie Miranda
Secretario
PJUD
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco
12:04 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: TXNBBJCTYMF